

Expediente: 3034/21
Carátula: LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A. C/ FERRO JOSE ALEJANDRO S/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23239305989 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A., -ACTOR
90000000000 - FERRO, JOSE ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3034/21



H106028149023

JUICIO: "LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A. c/ FERRO JOSE ALEJANDRO s/ EJECUCION PRENDARIA" - EXPTE. N° 3034/21.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 de octubre de 2024.-Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran paralizados desde fecha 21/04/23, previo a todo trámite repóngase tasa de justicia por \$ 560 para su extracción..- FDO. DRA SILVIA HILLEN COORDINADORA.SBH 3034/21

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.